

Administradora Absoluta

SE REPRODUCE EL TEXTO ÍNTEGRO DEL ARTÍCULO DE OPINIÓN ESCRITO POR EL SECRETARIO GENERAL DE UGT EN LA CRTVE, MIGUEL ÁNGEL CURIESES, Y PUBLICADO HOY EN EL DIARIO EL MUNDO: www.elmundo.es/opinion/2019/02/13/5c62c81cfdddff17738b4654.html



Investida de unos poderes excepcionales en la historia de la Radio Televisión Pública española -RTVE- en democracia, Rosa María Mateo llegó a la corporación hace algo más de seis meses como Administradora Única Provisional, una suplencia urgente y temporal que se produjo por una carambola, cuanto menos rocambolesca, de nuestros diputados y que amenaza con hacerse fija.

Las trabajadoras y trabajadores la recibimos como lo que fue, una reconocida profesional que fue compañera antes de irse a la televisión privada. Alguien que conoció la Casa, por lo que pensamos que podría sentar las bases del profundo cambio necesario en CRTVE para adaptarla a la nueva realidad de los medios audiovisuales. Pero, cada día que pasa, desgraciadamente, vemos como esa oportunidad se desvanece.

*Su **comportamiento soberbio y arrogante** ha quedado registrado en el diario de sesiones de la Comisión Mixta de Control de RTVE, donde ha dedicado a una de sus señorías los calificativos de "mezquino y miserable". A los legítimos representantes de los trabajadores nos considera "lacras" y, lo más doloroso, ha llegado a tildar a sus ex compañeros de "vagos e inútiles".*

***UGT RTVE exige que la Constitución proteja a la corporación para evitar que el control de un servicio público esencial para la democracia en nuestro país sea ejercido del modo despótico que esta Administradora utiliza.** Un absolutismo que ha acelerado políticas de externalización de la producción. Los datos de los que disponemos señalan que estamos cerca de un punto de no retorno en el que plantilla y servicio público están en peligro. Una empresa pública con un presupuesto cercano a los 1.000 millones de euros está puesto en manos de alguien sin experiencia en la gestión de empresas, salvo quizá en alguna pequeña entidad familiar, y sin ningún tipo de control por parte de un Consejo de Administración.*

*La Administradora Única Provisional dejó de estar en activo cuando Netflix enviaba DVDs por correo y el iPhone no existía. Entonces, TVE por primera vez perdía el liderazgo en audiencia frente a las privadas, donde decidió retirarse. **A su vuelta a la actividad laboral, Rosa María Mateo ha encontrado un mundo radicalmente distinto a aquél que dejó. Y, para que le ayuden a entender este nuevo mundo, ha llamado a sus viejos conocidos que, en tiempo récord, han ocupado puestos de elevada responsabilidad.***

*Algunas direcciones, como la de Proyectos de Estrategia Corporativa, se han convertido en **macrodirecciones** que tratan de imponer sistemas de trabajo no acordados, según los preceptos legales, con los representantes de los trabajadores y, en algunos casos, incluso en contra de las*

opiniones de otras direcciones. Desde UGT RTVE, con la mayoría social necesaria, hemos denunciado el **convenio colectivo** para ofrecerles oportunidad de negociar los cambios que también nosotros consideramos imprescindibles. Lástima que su altanería les incapacite para ver las oportunidades. Lástima que sigamos perdiendo el tiempo. UGT RTVE está aquí, dispuesta a sentarse y, aunque hoy parece imposible, entendernos. **Desde UGT RTVE trabajamos por un servicio público capaz de ofrecer a la ciudadanía información, objetiva, veraz y plural, junto con el entretenimiento de calidad que respete y fomente los valores democráticos.**

Un entendimiento al que llegaremos si calan las palabras de la Inspección de Hacienda de 2015 en la mentalidad de la Dirección: «Cuando TVE produce programas con recursos propios fuera de sus instalaciones, ello implica, además del coste del propio alquiler del estudio de grabación, el encarecimiento de la producción, al tener que asumir TVE una serie de gastos que no se tendrían que abordar si las grabaciones se realizaran en las instalaciones de TVE». En UGT RTVE también pensamos como la IGAE: **producir en la Casa, con todas y todos los trabajadores de CRTVE, es más rentable que hacerlo fuera.**

La **contratación de personal** en la corporación ha quedado reducida a la mínima expresión y, lo que es peor, con los contratos más frágiles, los de prácticas, de los que se han realizado 163 en los últimos dos años y de los que 52 han sido en Información y Contenidos en Madrid y para las redacciones, es decir, más de un tercio, desabasteciendo y sobrecargando a las compañeras y compañeros de Centros Territoriales. Y, lo que es aún más preocupante, mermando la capacidad técnica productiva de CRTVE. Sin embargo, este modus operandi de contratación se ha venido repitiendo con todas las direcciones, por lo que parece que el fin último sería la asfixia de la capacidad productiva para justificar la brutal externalización de todo el entretenimiento.

Desde aquí le decimos a la señora Mateo que encontrará a UGT RTVE cuando esté dispuesta a asumir que la **igualdad** es un derecho necesario e irrenunciable para la sociedad española y esté dispuesta a actuar. Según los datos de los que disponemos, hay una brecha salarial cercana al 7%, más de un 60% de los días de vacaciones no disfrutados corresponden a mujeres, y, casi un 70% de los días no librados, también. Las mujeres de CRTVE trabajan más para cobrar menos.

Las mujeres, además, están invisibilizadas en muchos aspectos de la vida, y es algo que desde CRTVE y como servicio público debemos proponernos cambiar. ¿Se han preguntado qué podemos hacer para revertir la situación? Nosotros tenemos algunas propuestas sencillas de llevar a cabo: igualdad entre los contertulios de las mesas de debate, emisión de deporte femenino en el prime time de La Uno...

Señora Mateo, esta semana el Comité Intercentros, representación legítima de los 6.500 trabajadores, ha pedido su cese. UGT RTVE apoya esta petición y, además, de forma unánime por la parte social, se han convocado concentraciones para que cumpla con los mínimos que se le pueden pedir: no externalizar la producción, avanzar en el convenio y pagar la subida que se firmó en 2018. Es difícil conseguir más en menos tiempo...

Desde UGT RTVE nos permitimos recordarle que estuvimos a su lado cuando fue nuestra compañera, estábamos aquí cuando decidió irse a la privada, estamos aquí a su vuelta, y seguiremos estando cuando se vaya; porque el interés de UGT RTVE es, junto con todas y todos los empleados de CRTVE, servir a la ciudadanía y proteger el servicio público.

